

Reservadas y manifestadas habiendo sido p.^o esta
sección a todas las H^os. Capit.^o que lo componen.

Merced } Viene un oficio del Sr. Excmo. Real C^o de
Udidad de esta Real Audiencia, su Sr. D^o Diego de Sotomayor del actual
establecim.^{to} en } en que pide información acerca de las p^{er}sonas
que se beneficien que gozan de la renta del estable
cimiento de una merced en finca alguna
patrimonio de esta Real Audiencia. Y en
dada por esta H^o Capit.^o acordada: se contenta
que esta Real Audiencia no conceda que por
la acción del menor y p^{er}sonas la celebración
del mercado p^{er} las sabadas de cada semana
en la ciudad (villa); antes al contrario es bien
comprobar la gran utilidad que proporciona
estas mercedes para el mayor beneficio de las
vecinas y vecinas.

Quintas } El vicario de oficio de la Real Dip.^{ta}
Representación de esta Real Audiencia, su Sr. D^o Diego de
Compludo del actual } y uno del actual D. Sebastian
por de esta Real Audiencia } y la representación en la Capital de las quintas
que pertenecen a la Real Audiencia de esta Real Audiencia
respondiente a esta Real Audiencia y se remite
y pidiendo las p^{er}sonas de esta Real Audiencia.
y como Dalmazo. En segunda se contenta
esta H^o Capit.^o de la representación de esta Real Audiencia

